

Nombre del Trámite	Solicitud de patente MEF (Microempresa Familiar)
Descripción	Servicio de atención al público y asesorías. Se revisa la documentación presentada por el usuario.
Usuarios	Persona natural o Personalidad Jurídica E.I.R.L
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de declaración • Fotocopia Certificado de Avalúo o Contribuciones de la Propiedad • En caso de Condominio o Edificio, <u>Autorización del comité de administración de la comunidad</u> y reglamento de copropiedad. • Fotocopia Cédula de Identidad del Interesado. • Resolución Seremi de Salud (Cuando Corresponda). La gestión puede realizarla on-line o presencial en Av. Bulnes 194. • Fotocopia Iniciación de Actividades • Si es E.I.R.L. debe presentar la Estatutos de la conformación de la persona jurídica, Certificado de Vigencia y el Certificado de anotaciones. • Si la tramitación está hecha por un tercero, se le solicitará poder notarial
Documentos a presentar	Referencia "requisitos"
Fecha de postulación	Sin fecha de postulación
Lugar de recepción	Dirección de Inspección General
Teléfono	233213601
Mail	eduardomonte@ecentral.cl y maximilianogarate@ecentral.cl
Horario de Atención	De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
Costo del trámite	Sin costo
Disponibilidad del trámite	Completa
Servicio responsable	Gestión de patente de la Dirección de Inspección General